

PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÁLAGA CURSO 2023-2024

1.- PLAN DOCENTE:

El Plan Docente del Centro se basa en una estructura académica que cuenta con la sede de Málaga y las Aulas delegadas de Marbella y Ronda en las que se imparte docencia en Grados y en CUID.

A fecha 20 de julio de 2023 el C. A. de Málaga cuenta con 143 profesores/as tutores/as, los cuales imparten enseñanzas de Grado y Máster. El Centro cuenta también con una plantilla de 4 profesores/as encargados de los diversos niveles e idiomas del CUID y de UNED Sénior.

La oferta académica reglada del Centro Asociado con sede en Málaga para el curso 2023-2024, incluye 30 titulaciones de Grado, incluyendo las que se iniciaron en el curso pasado correspondientes a los grados en Educación Infantil e Ingeniería de la Energía. En el caso de Educación Infantil se asignaron nuevos tutores para las asignaturas de primero y segundo curso en el centro de Málaga, y solo para las de primero para el centro de Ronda. En el caso del grado en Ingeniería de la Energía las asignaturas de primer curso, al ser comunes a las de Ingeniería Industrial, fueron asumidas por los tutores responsables de estas asignaturas. Para este próximo curso se va a ofertar la asignatura Practicum de 3^{er} curso de Educación Infantil y se va a incorporar las asignaturas de 1^o de Educación Infantil para el centro de Marbella, para las que se asignarán los correspondientes tutores.

Se tutorizarán también las prácticas externas del Master de Formación del Profesorado, Master de la Abogacía y Master de Psicología General Sanitaria, además de algunas asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales. Igualmente se imparten diversos niveles CUID de inglés y francés. Junto con esto, en la sede de la UNED se imparten las prácticas en los laboratorios de Química y Biología de asignaturas de los grados de Química, Ciencias Ambientales e Ingenierías Industriales correspondientes a las áreas de Químicas, Biología, Física y Geología.

Todas las tutorías de tipo Centro y Campus serán impartidas tanto de manera presencial como telemáticamente a través de la herramienta "Webconferencia", con el fin de dar apoyo a la Red de centros Guadalinfo de la provincia de Málaga y a los alumnos que por diversos motivos no pueden asistir al Centro.

La previsión para este próximo curso es que se mantendrá el modo semipresencial, como ya se viene realizando desde hace varios cursos académicos, y dentro de una situación de normalidad como la que había antes de la pandemia producida por el COVID. No obstante, se mantendrá la reestructuración de los espacios que se realizó en la sede en el curso 2021-2022 por la crisis sanitaria por la que, los antiguos despachos fueron ampliados mediante la eliminación de los paneles que delimitaban tales despachos. Esto permitirá mantener el modo presencial para el conjunto de todas las asignaturas que se imparten en la sede, incluyendo las nuevas que se incorporen de los dos grados anteriormente citados.

Para la labor tutorial de este próximo curso se contará con los profesores tutores que se relacionan en el Anexo I.

En cuanto al Aula delegada de Marbella, en el curso 2023-2024 se impartirán tutorías del primer y segundo año de los siguientes grados, incluyendo las de Educación Infantil, en la que solo se impartirá primer curso como se ha mencionado anteriormente:

- Derecho
- Turismo
- Psicología
- Criminología
- ADE
- Educación Infantil

Igualmente, se impartirá en esta sede las materias propias del CAD, todas impartidas en modo centro, o bien impartidas de modo telemático a través de la herramienta “Webconferencia”. Para ello se cuenta con una plantilla de 29 profesores tutores cuya relación se detalla en el Anexo II.

En cuanto al Aula delegada de Ronda, se continúa con la oferta tutorial del curso de acceso a la universidad y 1º del grado en educación infantil, iniciada en el curso pasado, con una plantilla de 5 profesores tutores cuya relación se detalla en el Anexo III.

La vigencia y aplicación del presente PAD queda sometido a la normativa vigente. La planificación de las tutorías contempladas en el presente PAD puede consultarse en

https://akademosweb.uned.es/Default.aspx?id_servicio=11¢ro=043

2.- PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSO 2023-2024:

1. **CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS:** Se continúa la comunicación y trabajo con los ayuntamientos. Por la situación actual, es más que posible que se amplíe la oferta de la actividad tutorial en el aula universitaria de Ronda.
2. **ACTIVIDAD TUTORIAL:** Se pretende aumentar el apoyo a la actividad tutorial mejorando la comunicación y la coordinación para optimizar el apoyo al alumnado.
3. **VENIAS DOCENDIS:** Se realizará progresivamente la convocatoria de *venia docendi* para aquellas asignaturas que se tutorizan por tutores que todavía no han obtenido la correspondiente *venia docendi*. En base a los recursos humanos que posee el centro, se prevé la convocatoria de un máximo de 20 plazas comenzando por las asignaturas de los primeros cursos y ordenadas según cuatrimestres.
Se considera conveniente promover la modificación del baremo en los órganos competentes.
4. **WEBCONFERENCIA:** Se impartirán las tutorías presencialmente (dependiendo de las instrucciones de las autoridades sanitarias) y a través de la herramienta “webconferencia” que permite optimizar la tutoría en la medida en que puede llegar a un mayor número de alumnos/as, teniendo en cuenta especialmente, las situaciones de discapacidad o lejanía del Centro.
5. **RECONOCIMIENTO DE LA LABOR TUTORIAL:** Reconocimiento de la labor tutorial en un acto público a los profesores tutores que se jubilan.
6. **EXPERIENCIA PILOTO PARA EL GRADO DE MATEMÁTICAS:** Tras la puesta en marcha en el curso 2020/2021 de la experiencia piloto para 1º de Matemáticas para la impartición en

modo presencial de los contenidos de las asignaturas del primer curso y, dado el éxito de asistencia y participación de alumnos tras tres cursos en las distintas asignaturas ofertadas, para este próximo curso se continuará con esta experiencia piloto, que se puede decir que está ya consolidada.

7. TUTORÍAS MATINALES DE CURSO DE ACCESO: Dada la importancia y utilidad que está demostrando tener las tutorías matinales correspondientes a ciertas asignaturas del curso de acceso, por la que los alumnos disponen de un horario de tarde o mañana, según les convenga, se propone incluir al listado de asignaturas que actualmente cuenta con estas tutorías matinales y que son Lengua Española, Matemáticas, Comentario de Texto e Inglés, una asignatura más. En función del número de matrículas se decidirá la asignatura objeto de esta iniciativa.
8. PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Para este próximo curso se continuará con el plan de prácticas que ya se estableció hace dos cursos académicos con lo que se han podido integrar todas ellas, pertenecientes a las áreas de Química, Física, Biología y Geología, en la sede de la UNED.
9. INCORPORACIÓN DE UN BECARIO DE APOYO TÉCNICO PARA LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Como se viene realizando desde el curso 2020/21, para este próximo curso se pretende contar nuevamente con un/una becario/a en prácticas y que realizaría tareas de técnico de laboratorio además de servir de apoyo y asistencia técnica a los tutores para la realización de las distintas prácticas que se imparten en el centro asociado. La beca tendría una duración de 9 meses y cubriría todo el periodo lectivo del curso 2023/2024.

3.- PLAN ACTIVIDADES EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

1. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Está prevista retomar la actividad aplicando el régimen económico para los cursos de Extensión Universitaria aprobado en Junta Rectora del 13 de diciembre de 2019.
2. CURSOS DE VERANO: Al igual que en este curso, se prevén ofertar 2 o 3 cursos de verano.
3. LOS VIERNES DE LA UNED: Se quiere continuar con el programa de actividades culturales para ser realizado los viernes del próximo curso de forma abierta y gratuita, tanto para miembros de la comunidad de la UNED como para cualquier persona interesada, y con la idea de que abarque a todos los centros de la UNED de Campus Sur. De esta manera se pretende poner de manifiesto el marcado carácter social de la UNED.

4.- UNED SENIOR

Se pretende reactivar el programa UNED SENIOR dirigido a personas mayores manteniendo los objetivos con los que se inició y que son: ofrecer una modalidad de formación continua sobre todas las temáticas, intereses, necesidades y preocupaciones de los mayores con el fin de mejorar su calidad de vida; proporcionar conocimientos, aprendizajes y estrategias para el desarrollo integral y la autonomía personal por medio del aprendizaje a lo largo de la vida; promover un mejor conocimiento de las posibilidades sociales, culturales, económicas y educativas que brinda el contexto; favorecer la comunicación a través del fomento de las relaciones interpersonales y del encuentro intergeneracional con el fin de posibilitar el enriquecimiento personal, la participación y ciudadanía activa, y ofrecer a los mayores un espacio para intercambiar conocimientos y competencias con el fin de compartirlas, facilitando la transferencia de saberes y actitudes adquiridos a través de la experiencia, y propiciar el empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación a fin de abrir nuevos horizontes para su autorrealización.

ANEXO I

Abad Guerrero, Isabel
Alarcón Postigo, Rafael
Albillos Fernández, Camino
Alcalá del Olmo Fernández, María José
Antón Alvar, Nuño
Álvarez Cortés, Juan Carlos
Amor Sánchez, María Mar
Arias Ortigosa, Javier
Baena Peña, Enrique
Bautista Moreno, Rocío
Becerra Vicario, Rafael
Benítez Llamazares, Nuria
Bernal Ocaña, Hilaria
Bijani Chiquero, Shanti
Buys Lerma, María Francisca
Cabello Fernández, María Dolores
Cabra Apalategui, José Manuel
Calle Martín, Javier
Camas Peña, Daniel
Carvalho Da Silva, Jacqueline
Castillo Orihuela, Concepción
Castro Escot, Sandra
Cobos Cano, Pedro Luis
Collado Campaña, Francisco
Conesa García, Miguel Ángel
Conesa Jabato, Carmen Macarena
Cortés Macías, Rafael
Criado Aldeanueva, Francisco
de Andrés Díaz, José Ramón
de la Torre Fazio, Julia
de la Torre Fazio, Sebastián
de Oña Cots, José Manuel
De Vivero de Porras, Carmen
Delgado Lobato, María Pilar (Master Educación)
Diéguez Oliva, Rocío
Doña Fernández, Jesús María
Durán Muñoz, Miguel Ángel
Escámez Navas, Sebastián Jesús
Estévez Regidor, Francisco
Fernández Jiménez, Miguel Ángel
Fernández Sánchez, Diego Salvador
Ferré Ruiz, Juan Francisco
Fontestad Portales, M^a Leticia (Master Abogacía)
Gaibrois Chevrier, Catherine Nicole (CUID)
Gallardo Fortes, Enrique Alberto
Gallegos Reina, Antonio Jesús
García-Guiu López, Carlos

García Abenza, Adrián
García Alfonso, Patricia
García Calvente, Alberto
García Castro, Miguel
García Lopera, Francisca María
García Luque, Francisca (CUID)
García Pérez, Octavio
García Sánchez, Laura
Gemar Castillo, Germán
Gómez López, Roberto
González Mesa, Ernesto
Guallart Forés, Nino
Guerrero Pérez, Olga
Guil Mata, Nicolás
Gutiérrez Bengoechea, Miguel
Guzmán Gutiérrez, José Manuel
Ibáñez Rodríguez, Agapito
Jiménez Gavilán, Pablo
Jiménez Gutiérrez, Isabel
Jiménez López, María Nieves
Jiménez Madrid, Alberto
Jiménez Morales, Juan
Lecuona Prats, Emilio
Leiva Olivencia, Juan
Leiva Rojo, Jorge (CUID)
Linde Valenzuela, Teresa Loreto
López Carrasco, Margarita
López Fernández, María Deseada
López Martín, José Ramón
López Narbona, Ana María
López Romero, Juan Manuel
López Zamora, Miguel
López-Muñoz Martínez, Ignacio Nicolás
Lorca Martín de Villodres, M^a Isabel
Lozano Pino, Jesús
Lucena Escaño, Esperanza
Luque Aranda, Marta
Luque Vilaseca, Juan Luis
Malavé Osuna, M^a Belén
Marcenaro Gutiérrez, Oscar David
Martín Arenas, Manuel
Martín Córdoba, Emilio
Martín Ruiz, Isaías
Martínez del Castillo, Javier
Martínez Serrano, José Javier
Medina Claros, Samuel
Méndez Contreras, José Ángel
Merino Córdoba, Salvador
Morales Muñoz, Manuel
Moreno Brenes, Pedro
Moreno Peral, Patricia (Master Psicología)

Navarro Paradas, Juan Francisco
Nieto Figueras, Cristina
Ordóñez de Haro, María del Carmen
Ortega Salvador, Pedro
Ortiz Ruiz, Verónica
Palomo Rodríguez, Raquel
Pardo Canales, Laura
Pastor Cocera, Sofía
Pastor García, María Inmaculada
Pérez Jiménez, María Fátima
Pérez Sánchez, Manuel Alberto
Ramírez Arlandi, Juan
Ramírez González, Sergio
Ramos Montero, María
Rivas Sánchez, Carlos
Robles Ávila, Sara
Rodríguez Cielos, Pedro
Rodríguez Díaz, Beatriz
Rodríguez Ruiz, María Dolores
Rodríguez Somodevilla, Sonia
Rojas Jiménez, Alejandro
Ronda Carracao, Miguel Ángel
Rondón García, Luis Miguel
Ruiz Cabello, Francisco José
Ruiz del Castillo, Javier
Ruiz Trascastro, Rosa Raquel
Salvo Tierra, Ángel Enrique
Sánchez Aranda, Ana Belén
Sánchez Gómez, María Auxiliadora
Sánchez Molina, Pablo
Sánchez Muñoz de León, Marta
Sanjuan Andrés, Francisco Javier
Sanjuan y Muñoz, Enrique
Santos Villalba, María Jesús
Sarabia García, Francisco
Sichar Moreno, Gonzalo
Sillero Crovetto, Blanca
Souvirón Bono, Sebastián
Torres Cazorla, María Isabel
Torres Signes, Antoni
Troyano Pérez, José Fernando
Urrestarazu Capellán, Ricardo
Valencia Sáiz, Ángel
Vallejo Martín, Macarena
Velasco Rengel, Carmen
Vila Merino, Eduardo
Vila Tierno, Francisco A.
Villalba Moreno, Julio
Zamora Navas, Dolores (CUID)

ANEXO II

Acaíñas León, Rafael
Aguilar Conde, María Araceli
Amor Sánchez, María Mar
Bautista Moreno, Rocío
Benítez Llamazares, Nuria
Calle Martín, Javier
Casquero Tomás, Antonio
Collado Campaña, Francisco
Esteban Segura, Laura
Fernández Delgado, Antonio
García Galindo, Juan Antonio
Gayubo Romojaro, Lorena
Gris Ferrer, Esther
Jiménez Aguilar, Miguel Ángel
López García, Mabel
López Toro, Alberto Antonio
Martín Aguilar, Alberto
Martín Gutiérrez, Diego
Matas Terrón, Antonio
Medina Claros, Samuel
Olea Caparrós, Mario
Pérez Martínez, Antonio
Prieto Borrego, Tomás Pedro
Real Ríos, David
Ruiz Rubio, Alfonso
Sánchez Molina, Pablo
Triviño Magariño, José Antonio (Master Riesgos Laborales)
Vallejo Peña, Francisco Alberto
Vega Agredano, Francisco

ANEXO III

Aguayo Marín, Amparo
Castro Escot, Sandra
Jiménez Morales, Juan
Mateos Moreno, Laura
Muñoz Jiménez, Ana Belén